

La Asociación Murialdo, continuando con su compromiso social, hace una **DECLARACIÓN INSTITUCIONAL** de adhesión a los **OBJETIVOS DE DESARROLLO SOSTENIBLE**

Los **OBJETIVOS DE DESARROLLO SOSTENIBLE** fueron aprobados en la Cumbre para el Desarrollo Sostenible de setiembre de 2015, en la que los Estados Miembros de la ONU aprobaron la Agenda 2030 para el desarrollo Sostenible, que incluye un conjunto de 17 ODS para poner fin a la pobreza, luchar contra la desigualdad y la injusticia y hacer frente al cambio climático.

La adopción de los ODS ha abierto las puertas a una nueva era de desarrollo sostenible en la que la dignidad y el valor de cada persona es afirmado y respetado; en la que todos los ciudadanos tendrán la capacidad de desarrollarse y definir su propia vida en un planeta que valora y protege sus ecosistemas.

El acuerdo alcanzado en Naciones Unidas ofrece una agenda universal, transformadora e integral que supone un punto de inflexión histórico. Los ODS velan por el bien común de toda la humanidad y reflejan las necesidades más básicas de cooperación y coexistencia pacífica.

En este sentido, y en relación directa con el cumplimiento de sus propios fines estatutarios, la **Asociación Murialdo SE PROPONE:**

Apoyar la agenda 2030, comprometiéndose a actuar a nivel interno y externo para incorporar a sus actuaciones dicho documento promoviendo el cumplimiento de los Objetivos de Desarrollo Sostenible.

Aplicar la normativa que la enmarca en favor del desarrollo sostenible.

Favorecer la lucha contra el cambio climático y la formulación de estrategias de trabajo para la transición hacia actuaciones bajas en carbono.

Promover la creación de estrategias de colaboración con otras entidades y sectores que favorezcan la aplicación efectiva de los ODS.

En Getafe a 4 de abril de 2022

El Presidente de la Asociación

La secretaria de la Asociación



Oscar Olmos Centenera



Guadalupe Fernández Garde